



Arti S. A, garantiza al usuario que presente este certificado, junto con la factura de compra, el correcto funcionamiento del Acondicionador de Aire /Termostaque:

1. En caso de verificarse problemas de funcionamiento, la presente Garantía nos obliga, por el término de 24 (veinte y cuatro) meses para AA y 12 (doce) meses para termostaques, contados a partir de la fecha de compra del consumidor final a:

a) Prestar sin cargo la asistencia técnica que por inconvenientes de funcionamiento pudiera requerir este equipo a través de nuestra red de agentes autorizados de Servicio Técnico.

b) Reemplazar o reparar a nuestra opción, sin cargo, el (los) componente (s) de este acondicionador de aire o termostaque que a nuestro criterio aparezca(n) como defectuosos, sin que ello implique obligación de Arti S.A. a reemplazar el equipo completo.

Aclaraciones:

1. La cobertura de garantía de nuestros productos se realizará de acuerdo al procedimiento de las políticas vigentes para el efecto.

Para conocer más detalles sobre este punto, comunicarse con nuestro SAC, cuyo número se detalla en este certificado.

2. Toda intervención de un integrante de nuestra red de Agentes Autorizados de Servicio Técnico, realizada a pedido del comprador dentro del plazo de garantía, que no halle origen en falla o defecto alguno cubierto por este certificado, deberá ser abonada por el comprador solicitante de la intervención, de acuerdo a la tarifa vigente.

3. Transcurrido el plazo de vigencia de esta Garantía, toda intervención de un Agente Autorizado de nuestro Servicio técnico u otro contratado por el comprador, será a cargo del usuario, según las listas de precios oficiales de Arti S.A. o el de nuestros Agentes autorizados.

4. Las condiciones para la correcta instalación y operación de la unidad se encuentran detalladas en el manual de instrucciones que se entrega junto con el producto dentro de su caja de embalaje. La garantía que ampara al equipo no cubre instalación, conexión ni enseñanza de manejo del equipo.

5. En el caso de que fuera necesaria la inspección y/o intervención y/o reparación del equipo o de cualquiera de sus unidades, y que alguna de las unidades se encuentre instalada en altura (3 mts o superior) o en un espacio de difícil acceso; todos los gastos en concepto de andamios y dispositivos de seguridad, empleo de mano de obra calificada y/o materiales especiales para la reparación, desinstalación y/o reinstalación del equipo, correrán por cuenta y cargo del usuario.

6. La presente garantía no ampara defectos originados por:

a) El transporte en cualquiera de sus formas.

b) Defectos ocasionados por productos de limpieza y todo tipo de defecto estético tales como rayaduras, roturas o deterioro de las superficies estéticas.

c) Deficiencias en la instalación eléctrica del domicilio del usuario, tales como cortocircuitos, excesos o caídas de tensión, etc.

d) Deficiencias en la instalación tales como pérdidas en las cañerías de interconexión, estrangulamiento de caños, fugas de gas, etc.

e) Inundaciones, incendios, terremotos, tormentas eléctricas, golpes o accidentes de cualquier naturaleza.

f) Instalación y / o uso no conforme a lo especificado en el manual de instrucciones.

g) La obstrucción del condensador por elementos extraños, en el caso de AA.

h) La falta de mantenimiento, según las indicaciones en el manual de instrucciones

i) La combinación de evaporadores con condensadores con especificaciones técnicas no compatibles. Ejemplo Equipo con gas R22 combinado con gas R410A.

7. La presente garantía dejará de tener validez cuando:

a) El equipo hubiera sido modificado o reparado por terceros no autorizados o se hubieran utilizado en la reparación repuestos no originales o no compatibles.

b) La chapa de identificación hubiera sido dañada, alterada o sacada de la unidad.

c) Cuando la presente garantía y/o la factura de compra presente enmiendas o falsedad en algunos de sus datos.

d) El equipo haya sido desinstalado de su lugar antes de la verificación de algún Agente autorizado de nuestra red de Servicio Técnico. El equipo sólo se removerá de su lugar para su reparación o reposición bajo previa autorización de algún Agente autorizado de nuestra red de Servicio Técnico.

8. Este producto ha sido diseñado para uso familiar, comercial y/o individual, según sea el caso. Los industriales o afectaciones de cualquier otro tipo no están amparados por esta garantía, no asumiendo en consecuencia los daños y perjuicios directos o indirectos que pudiera sufrir el comprador, usuarios o terceros.

9. Este certificado de garantía es válido únicamente en la República del Paraguay.

10. El presente certificado anula cualquier otra garantía implícita o explícita, por la cual y expresamente no autorizamos a ninguna otra persona, sociedad o asociación a asumir por nuestra cuenta ninguna otra responsabilidad con respecto a nuestros productos.

11. Arti S.A. asegura que este producto cumple con las normas de seguridad vigentes en el país.

12. Arti S.A. no asume responsabilidad alguna por los daños personales o a la propiedad que pudiera causar la mala instalación, uso indebido del equipo o falta de mantenimiento.

13. Cualquier problema referido a la presente garantía será dirimido en los tribunales comerciales destinados para el efecto.



Garantizado por ARTI S.A.

Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich - Asunción Paraguay

SAC Tel : 595 21 249 2750 - int 758

serviciotecnico@artisa.com.py

www.vcp.com.py